

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**5322** Orden ECD/844/2016, de 20 de mayo, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional al Fomento de la Lectura correspondiente a 2016.

Por Resolución de 19 de febrero de 2016, la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro convocó el Premio Nacional al Fomento de la Lectura correspondiente a 2016, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En esta disposición se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional al Fomento de la Lectura correspondiente a 2016 serán los siguientes:

Presidente: Don José Pascual Marco Martínez, Director General de Política e Industrias Culturales y del Libro

Vicepresidenta: Doña Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

Propuestos por las entidades correspondientes:

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE):

– Doña Ana Belén Martín Samboal (Ana Samboal).

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Radio y Televisión de España:

– Don Javier Algarra Bonet.

A propuesta de la Asociación de Editores de Revistas Culturales de España (ARCE):

– Doña Atocha Aguinaga Martínez.

A propuesta del Consejo Escolar del Estado:

– Doña M.<sup>a</sup> Dolores Molina de Juan.

A propuesta del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid:

– Don Ignacio Moreno Segarra.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte.

– Don Javier Serena Garralda.

Los dos últimos galardonados:

Edición 2015:

– Don Raúl Cremades García, en representación de la Fundación Alonso Quijano.

– Don César Coca García, en representación de «Territorios de la Cultura» suplemento de cultura de El Correo.

Secretaria: Doña Lorea Elduayen Pereda, Jefa del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 20 de mayo de 2016.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.